

ACTA No. 87 SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2021.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 horas del día 30 de Junio de 2021, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **OCTAGESIMA SEPTIMA** sesión, de carácter **ORDINARIA**, convocada formalmente por la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Lic. ASHLEY MARIANA TOBIAS PEREZ, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los C.C. Lic. María Leticia Vázquez Hernandez Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, Lic. Edgar Joel Zapata González, C. Julio Pérez Martínez, C. Jaime Montelongo Zapata, C. Porfirio Turrubiartes Muñiz, C. Ángel Torres Flores, Ing. Alejandra Guerrero Tapia, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., Instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ANALISIS Y DISCUSION, SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DE LAS CUENTAS BANCARIAS QUE GUARDA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS, S.L.P.
- V. ASUNTOS GENERALES
- VI. CLAUSURA.

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los C.C. Lic. Maria Leticia Vazquez Hernandez Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, Lic. Edgar Joel Zapata González, C. Julio Pérez Martínez, C. Jaime Montelongo Zapata, C. Porfirio Turrubiartes Muñiz, C. Ángel Torres Flores, Ing. Alejandra Guerrero Tapia, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., Verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y se declara que existe Quorum legal.

2.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, Se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

3.- Se pone a consideración de los integrantes del cabildo el **ANALISIS Y DISCUSION, SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DE LAS CUENTAS BANCARIAS QUE GUARDA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS, S.L.P., en uso de la voz la Lic. María Leticia Vázquez Hernández**, refiere que mediante acuerdo de fecha 09 de junio del presente año, dentro del juicio laboral 145/2005/m-4, se dictó la **AMPLIACIÓN DEL EMBARGO**, respecto de las cuentas bancarias, de la Institución Bancaria Banco Mercantil del Norte, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, las cuales están a nombre de este H. AYUNTAMIENTO DE CERRITOS, S.L.P., Y/O MUNICIPIO DE CERRITOS, S.L.P., dicho embargo fue a causa de un laudo laboral dictado en fecha 09 de julio de 2007, generado durante la administración de quien entonces fuera presidenta municipal la C. Aurelia Orozco Reyes, laudo que dejaron pasar por varias administraciones sin llegar a un acuerdo, por lo que, toco a esta administración la ejecución del laudo, el cual ya era inevitable, a lo que se realizó un convenio por conducto de los representantes LIC. ANAIS MARTINEZ OVALLE Y LIC. DAVID ALEJANDRO MACIAS GARCIA con el actor EL C. GABINO REYES AZUA, convenio realizado el día 29 de junio del año en curso, ofertando la cantidad de 1,600,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de la totalidad de las indemnizaciones y derechos a que tiene derecho el actor del juicio con motivo del laudo dictado el 09 de julio de 2007 es importante manifestar que en los autos del juicio mencionado ya se cubrió la cantidad de 149,788.47, y con independencia de la misma serán pagados en seis parcialidades para cubrir la cantidad convenida. Una vez escuchados a los integrantes del H. Cabildo y hecho las obvenciones pertinentes, se resuelve, **que**

[Handwritten signature]

este punto es meramente informativo sobre la situación financiera del Municipio.

6.- Prosiguiendo con la sesión, se pasa al punto de asuntos generales, para lo cual la LIC. AHSLEY MARIANA TOBIAS PEREZ, Secretaria General del H. Ayuntamiento, da cuenta a los integrantes del cabildo que no existe algún punto pendiente por considerar.

7.- **CLAUSURA.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 14:44 del día 30 de Junio de 2021, la Lic. Maria Leticia Vazquez Hernandez Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.


LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. ANAIS MARTINEZ OVALLE.
SÍNDICO MUNICIPAL

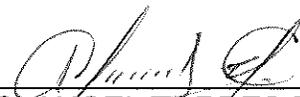
REGIDORES


LIC. EDGAR JOEL ZAPATA GONZALEZ
PRIMER REGIDOR


C. JULIO PEREZ MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR


C. JAIME MONTELONGO ZAPATA
TERCER REGIDOR


C. PORFIRIO TURRUBIARTES MUÑIZ
CUARTO REGIDOR


C. ANGEL TORRES FLORES
QUINTO REGIDOR.


ING. ALEJANDRA GUERRERO TAPIA
SEXTO REGIDOR


LIC. AHSLEY MARIANA TOBIAS PEREZ
SECRETARIA GENERAL.